

# “Necesitamos órganos de control serios en la Justicia”

**ENTREVISTA FRANCISCO JAVIER LARA Decano del Colegio de Abogados de Málaga** / El letrado pide una reestructuración completa de la organización de la Administración nacional.

V. Moreno, Madrid

“No existe ningún tipo de vigilancia del funcionamiento de los juzgados españoles. El Consejo General del Poder Judicial no controla absolutamente nada y sus estadísticas no tienen valor. Necesitamos que se implanten órganos de control serios en la Administración de Justicia para que todo funcione como debe ser”.

Con esta palabras, Francisco Javier Lara (Churriana, 1970), decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, resume, según él, uno de los problemas estructurales de la Justicia española. A su entender, no sólo es necesario conocer correctamente los niveles de trabajo de cada uno de los tribunales, sino que, con estos datos en la mano, se debería repensar organización y estructura de la administración judicial.

El letrado, que desde su posición de decano se ha mostrado especialmente beligerante con los juzgados y jueces malagueños por los retrasos constantes y problemas vividos por estos abogados andaluces, también apunta que la Justicia nacional carece radicalmente de personal y medios. “Los fabricantes de los faxes mantienen sus empresas abiertas gracias a la Administración de Justicia”, bromea, y anima a que el nuevo Gobierno muestre voluntad política para cambiar la situación.

“Sea cual sea el color del Ejecutivo que venga, éste deberá invertir en Justicia y apostar más por el diálogo y los compromisos. Además, en esta legislatura, los abogados debemos tener un papel mucho más importante en la preparación y elaboración de las nuevas normas, aportando

“Sea cual sea el color del Ejecutivo que venga, éste debe apostar más por el diálogo y los compromisos”

nuestro conocimiento y defendiendo a los ciudadanos de cualquier vulneración de sus derechos”, asevera.

## Colegio y polémica

En su papel de decano del Colegio de Abogados de Málaga, Lara se congratula de los avances alcanzados. “Durante el primer año logramos rebajar los gastos de este organismo en 580.000 euros y aumentamos los servicios –formación y ayudas– en un 30%. Eliminamos desembolsos superfluos y renegociamos con nuestros proveedores –editoriales, limpieza, informática– los precios que ofrecían a la anterior junta de gobierno.

Gracias a este ahorro, el colegio subvencionó una cuota trimestral a todos los colegiados en 2014, amplió el número de trabajadores en las delegaciones para prestar un mejor servicio. Así, también hemos podido aumentar los cursos formativos y acometer obras necesarias en el edificio de nuestro organismo. En resumidas cuentas, hemos reinvertido en nuestros colegiados”, mantiene.

La labor de Lara en defensa de los abogados, sin embargo, se ha visto salpicada por la polémica generada por una denuncia contra el bufete Martínez-Echevarría que, supuestamente, pagaba comisiones para conseguir clientes. El decano se muestra tranquilo ante lo ocurrido. “Muchos han puesto en duda nuestro proceder, pero actuamos con toda la diligencia posible. Cuando recibimos la denuncia del



## A título personal

- **Un recuerdo de infancia:** Los viajes de mi gran familia numerosa.
- **Un libro inolvidable:** ‘El Conde de Montecristo’, de Alejandro Dumas.
- **Un plato para chuparse los dedos:** Cualquiera de los que hacía mi madre.
- **Un lugar de Málaga especial:** Churriana.
- **Una ciudad española para perderse:** Toda la zona de los Pirineos de Huesca.
- **Un recuerdo laboral:** El día que notifiqué una sentencia absolutoria de asesinato a la madre de un procesado.
- **El mejor consejo recibido:** ¡Cumple con tu obligación! Sé honesto, honrado y todo te irá bien en la vida.
- **Un consejo que daría:** El mismo.
- **Un deseo:** La felicidad de aquellos a los que quiero.
- **Un temor:** Fallar y decepcionar a los que me quieren.

colegiado, acudimos a la Comisión Nacional de la Competencia para saber si podíamos prohibir la actuación y sancionar al despacho. Este organismo nos aseguró que la práctica era conforme a la le-

galidad y que no era contraria a mercado, así que archivamos la denuncia”, concluye.

**Próxima semana**  
Jesús Pellón, decano del Colegio de Cantabria.